

EL ALICANTINO

DIARIO CATOLICO
 ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS
 SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

ANUNCIOS É INSERCIÓNES
 En 1.ª plana, línea 50 >
 2.ª » » 25 >
 3.ª » » 20 >
 Esquelas y artículos a precios convencionales.
 Redacción y Administración, calle Mayor, núm. 63.
 NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 mes	1.50 pesetas
Fuera, 3 »	5 »
Ultramar, 6 »	13 »
Extranjero, 6 »	20 »
» 12 »	36 »

PAGO ADELANTADO

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, operando prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción.
 A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica.
 (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

CÍRCULO CATÓLICO OBRERO

DE
 ALICANTE

El día 1.º de los corrientes dieron comienzo las clases en las escuelas gratuitas que tiene establecidas la sociedad, y en las que se enseñan la primera enseñanza y dibujo lineal y de figura á los adultos y niños.

La matrícula, pues, sigue abierta hasta el día 15 de los corrientes, pudiendo hacerse las inscripciones de ingreso en esta Secretaría de seis de la tarde á ocho de la noche.

Alicante 2 de Octubre de 1894.

El Secretario interino,
 ANTONIO CREMADES.

LA LUCHA ARRECIA

¡Católicos á defenderse! decíamos no hace muchos días en vista de los ataques que nuestra sacrosanta religión ha recibido con la consagración del Pastor anglicano Cabrera, con los recientes decretos sobre enseñanza y por la intolerable complacencia que el gobierno tiene con todo propósito que nazca de los antros de la impiedad.

Afortunadamente hoy para nadie es un misterio el origen de tanto mal y á la altura á que la sociedad ha llegado en materia de publicidad, difícil es que los procedimientos sigilosos y arteros de la masonería se lleven á la práctica sin que los periódicos católicos señalen los pasos del traidor, y hagan públicos sus medios de acción.

La impiedad ha fijado su cátedra suprema en Roma, y de la ciudad Eterna, salen las órdenes que obedecen sumiso el Gran Oriente Español, el cual á su vez ejerce decisiva influencia en el Gobierno, y maneja á su antojo las instituciones.

Así pues, la situación moral y política de Italia, como de España y Francia, atraviesa un periodo nuevo, sumamente crítico, especialmente Italia, del cual es muy difícil, cuando no imposible, pre-

ver ahora el desenlace. La antiglesia de Satanás, personificada en la Masonería, está dispuesta y se apresta á librar cruenta batalla contra la Iglesia de Jesucristo. No ofrece duda alguna acerca del lado en que se inclinaria la victoria final, porque *si Deus pro nobis, quis contra nos?*... De todas maneras, la guerra será duradera, la lucha furiosa, y quien sabe cuantos cadáveres sembrarán los campos de batalla!

No se deben hacer ilusiones en cuanto al poder de la Masonería italiana; aunque están afiliados á ella la mayor parte de los gobernantes, senadores, diputados, etc., etc., y como á la pésima secta no le basta haber despojado al Papa de su libertad é independencia, y de haberle usurpado su soberanía civil, ahora más que nunca ataca hasta á su soberanía, á su poder espiritual, y á fin de conseguirlo pide, quiere é impone al actual gobierno de Italia—que es el que la ha creado—nuevas reformas para quitar de continuo fuerzas al Papado, y con El á la Iglesia católica que es la única verdadera Iglesia de Dios. Por esto la Masonería (como se vé en España) acoge y protege aquella forma muerta del cristianismo, que es el protestantismo.

El día 20 del pasado Septiembre, se celebró en Milán una Conferencia Masónica, en la que intervinieron cuatrocientos venidos en representación de las Lógias italianas, presidida por su gran Jefe, Adrian Lemmi, con su Estado Mayor. El Ayuntamiento de Milán cedió las salas de su palacio en los jardines públicos para que se celebraran aquellas sesiones.

Abrióse la satánica asamblea con todos aquellos simbólicos preliminares que son de rúbrica en aquella infame secta, despues de lo cual el G.º. Or.º. Lemmi leyó una odiosa alocución pidiendo: 1.º: El Estado absolutamente laico. 2.º: Un freno para los abusos del clero y de los católicos. 3.º: La abolición de la llamada ley de garantías pontificias, reduciendo al Papa á la misma condición en que se encuentran los pastores protestantes y los rabinos hebreos. 4.º: Supresión y prohibición de todas las corporaciones religiosas. 5.º: Modificación de las Obras Pías, en sentido laico. 6.º: Reformas sociales y el impuesto único y progresivo.

Hé ahí ahora un trozo del discurso de

Lemmi que hace referencia á las cuatro primeras proposiciones:

«Los organizadores de esta conferencia, de acuerdo con la Junta de Gobierno, determinaron, queridos Hermanos, que vuestras discusiones versen sobre aquellos temas que justifiquen nuestro tenaz propósito de continuar impertérritos la guerra al clericalismo. En efecto, los primeros cuatro puntos que debéis examinar se dirigen á devolver al Estado laico los derechos usurpados por la Iglesia; á restituirle la libertad absoluta de sus movimientos á fin de que obtenga un triunfo completo en el desempeño de sus más altas funciones. Queremos refrenar los abusos del clero, esto es, que la instrucción no vaya acompañada de aquellas prácticas religiosas que son incompatibles con la población; contener á los ministros de la Iglesia, enemigos por necesidad de nuestra patria como de todo estado libre, y, en legítima consecuencia de todos estos principios; queremos abolir las garantías papales, de suerte que ante el Estado, el Pontífice quede reducido á las mismas condiciones legales que los pastores evangélicos y rabinos. Para preservar á la sociedad del mal ejemplo y del contagio de gente ociosa y corrompida, queremos la abolición de las corporaciones religiosas que por todas partes de nuestra Italia y bajo uno ú otro pretexto se mueven en desprestigio de la ley y sumen en la más torpe indiferencia ó en el más culpable abandono á las autoridades.»

Hé ahí el final:

«Hermanos: A nuestro trabajo y á nuestro incesante trabajo debemos el grandioso acontecimiento que se verificó 24 años atrás, derribando para siempre el poder temporal de los Papas. El estar reunidos en estos días memorables es augurio de nuevos y agradables acontecimientos.»

Eso nos recuerda la más bella de nuestras glorias y el más decisivo de nuestros triunfos. Ya os lo dije otra vez por medio de nuestro Carducci, con los 300 templos que tenemos no hemos dado tregua ni descanso al Papado; con la ciencia, la historia, armas, conspiraciones, patibulos y martirios tanto empeño puso Italia (esto es, la secta) que, al fin, la radiante bandera de los colores cantados por Dante (?? falso) se levantó triunfante en el Quirinal y el Capitolio. Vencimos,

sí; pero el enemigo no ha quedado destruido todavía; se agita hoy más que nunca para conducir á sus asfixiantes esferas toda la vida nacional. Es necesario, pues, continuar, dar nuevos impulsos á la batalla.»

Aunque apenas tener que consignar tal colección de impiedades y de blasfemias, se ha creído necesario copiar estos dos párrafos del discurso de Lemmi como documento para la historia de nuestra época y para que se vea la afflictiva situación de la Iglesia y del Papado en Roma, capital del nuevo reino de Italia.

Además, las aspiraciones de la nefanda asamblea de Milán, pueden tenerse como índice general de los propósitos de la masonería española; memorandum á que se obedece en España por los encargados de la cosa pública, y nadie podrá dudarle en vista de los recientes decretos sobre enseñanza, del decreto publicado así mismo el mes anterior sobre la estadística del trabajo, el cual entraña amenazas solapadas contra las instituciones religiosas, á las que las sectas han jurado un odio inextinguible.

¡A defenderse, pues, católicos españoles! y en el próximo Congreso de Tarragona, que la voz de la verdad y de la justicia, resuena en las anchas bóvedas de aquella venerada Catedral, con la entereza y energía que siempre tuvo la iglesia, cualquiera fueran las vicisitudes de los tiempos.

BENEDICTO MOLLA.

LO DE SIEMPRE

No crean nuestros lectores que vamos á tratar en este artículo de la reforma Groizardiana, ó como si dijésemos del tremendo chaparrón que de súbito ha caído sobre el Magisterio de 1.ª enseñanza. No, hoy solo vamos á ocuparnos de la preterición que de esta respetable clase se ha hecho en perjuicio de los sagrados intereses de la enseñanza en general y de los suyos particulares.

¿Por qué á hacer las reformas de primera enseñanza no se contó para nada con el Magisterio? Este hecho, al parecer de escasa importancia y de ninguna trascendencia, envuelve una grave ofensa á tan dignos funcionarios.

¿Es acaso que entre tantos profesores no se ha encontrado uno solo, á quien

Quando hubo agotado todos los recursos de la prudencia humana, se acordó la infeliz de que, allá arriba, existe un Dios que puede hacer lo que el hombre no alcanza. Entonces recurrió á quien debió recurrir desde un principio. Oró. Como Judith para salvar á su pueblo, aquella madre desolada se vistió el cilicio de la penitencia, para salvar á su hijo. Dió de mano á sus diversiones, cerró valerosamente sus tertulias. Se la veía ahora constantemente en la iglesia delante del sagrario, arrodillada, con los ojos fijos en el pavimento, pidiendo á Dios por la vuelta del hijo pródigo al hogar del Padre de familias... Su oración era pura, cada vez más perfecta; no pedía ya sino que su hijo fuese bueno, y se salvara. «¡Señor, decía continuamente, volvedlo á Vos, á mí no; que se convierta, y se muera si es preciso! Yo Señor, no quiero á mi hijo para mí, es vuestro y os lo devuelvo; lo que os pido, lo que quiero es que no sea del demonio, que os lo llevéis á vuestro seno.»

Y así un día y otro día, una semana y

sucesivo con el rigor. Y nada, nada, lo mismo que antes. En el castillo, durante los dos largos meses de reclusión, Juan armó la timbirimba, y se jugó la camisa, los pantalones, el catre en que dormía, y no se jugó á sí mismo, porque el cómplice no admitió la apuesta. Salió del arresto más pillo, más encenegado en sus vicios que cuando había ingresado en la prisión.

La madre de Juan era una buena señora; pero le faltaba mucho para ser una excelente cristiana. Tenía demasiado apego á las cosas del mundo y á los perifollos y diversiones, á todo eso que, sin ser malo, tampoco es bueno, ni siquiera mediano. Oía Misa todos los domingos y fiestas de guardar, confesaba y comulgaba por Pascua florida, no ayunaba nunca, ni jamás se dedicó á ejercicios de piedad; porque todo eso, decía ella, son exageraciones, beaterías y no lo manda Dios, sino los frailes; y en todo caso hay que obedecer á Dios, pero á los frailes no.

Aquella señora quería entrañablemente á su hijo Juan. Su cariño era por cierto muy

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy.—San Froilán obispo y confesor.

La misa y oficio divino son del Santo obispo, con rito doble color blanco.

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las nueve la Conventual, á las once misa rezada por el eterno descanso del alma de D. Florentino de Zarandona (q. e. p. d.) por la tarde, á las cuatro, continúa la devoción del Santísimo Rosario solemne con Letanía y salve cantada á la Virgen.

En Sta. María.—A las ocho y media misa mayor, por la tarde á las cinco prosigue la devoción del Santo Rosario.

En Ntra. Sra. del Carmen.—Al toque de las primeras oraciones, sigue el mes de Octubre consagrado á la devoción del Santo Rosario con meditación y sermón á cargo del Dr. Mirete.

En las Capuchinas.—Terminan las Cuarenta Horas del gran patriarca de los pobres, San Francisco de Asís, poniendo de manifiesto á las cinco de la mañana, á las nueve y media será la misa solemne en la que predicará D. José Bonmati Pbro., Capellán Rector del Hospital civil de esta ciudad, por la tarde á las cinco después de haberse rezado la

consultar, en asunto que tan directamente le concierne?

En todas las instituciones, en todas las clases y en todas las sociedades, se consulta á sus miembros al formar los estatutos, al tratar de introducir hasta la más mínima reforma y de esta regla, que muy bien pudiéramos llamar general, se excluye casi solamente al Magisterio primario, al que se priva del medio más asequible para conseguir un sinnúmero de ventajas. ¿Qué recompensa se dá al maestro envejecido en la enseñanza, que ha visto transcurrir los más preciosos días de su existencia trabajando con gran fruto, en pró de la Religión y de la Patria?

¿Qué consideraciones se guardan al que invierte su vida en inculcar las preciosas máximas del Crucificado juntos con aquellos ramos del humano saber que al hombre dignifican y ennoblecen?

¿Qué atenciones se guardan al que víctima de su abnegación y celo arrostra una vida anémica á causa de habitar estrechos zaquizamis, sin luz ni aire respirable; de sufrir las inconcebibles torturas que su espinoso cargo motiva?

Ninguna absolutamente: se le trata peor que al degradado pária de la India; se desoyen sus quejas, si las profiere; no se cursan sus expedientes, si los incoa; y todo cuanto sobre la enseñanza se legisla, es atrabiliario, inoportuno é impropio.

¿Cuál es la causa de tal desquiciamiento en las leyes que de la enseñanza tratan? Ya lo hemos dicho al principio, el prescindir de su elemento principal, único capaz de comprender las necesidades interiores de tan respetable cuerpo.

¿Qué se diría de un médico, que al ser llamado para visitar á un enfermo, sin mirarle, ni preguntar una sola palabra, le recetase un medicamento cualquiera, que en vez de aliviarle solo consiguiera hacerle morir víctima de los más agudos y acerbos dolores? Todo lo que al citado facultativo pudiéramos decirle, aunque con algunos aditamentos, es aplicable á nuestros ministros de Fomento y Directores Generales de Instrucción pública, ya que han prometido en diferentes ocasiones presentar al Profesorado primario un porvenir delicioso en cuanto cabe; le han hecho concebir la dulce esperanza de que un día se verían recompensados sus trabajos y fatigas y como nunca se les consultó su dolencia, antes bien, se ha pretendido atajar el mal *sin saber en donde existe*, de aquí que solo se ha conseguido dictar leyes inútiles unas, y en sumo grado perjudiciales, otras.

Nuestros ministros parece que juegan á la gallinita ciega; se colocan en Madrid, que es como si dijésemos en el centro del círculo, y desde allí, sin conocimiento de causa, que es cien veces peor que con los ojos vendados, dirigen con la vara de su poder, golpes á diestra y siniestra, que son las leyes, con tan mala suerte que nunca aciertan.

Ni acertarán nunca, por ser esta una de las condiciones esenciales de la plaga liberal.

Que es la más terrible de las plagas.

Y por lo mismo, la que mayores desastres produce.

Dios tenga piedad de nosotros y nos libre de ella lo más antes posible.

FILOMENA DE THOUS.

Bonisa.

¿QUÉ SUCEDE?

¡Oh! ¿Qué pasa en Madrid? Nada bueno debe ser á juzgar por lo siguiente que leemos en *El Liberal*:

«Ayer tarde se comunicó á los jefes de cuerpo de guarnición en Madrid una orden que, apenas conocida, fué muy comentada en todos los círculos, y singularmente en los militares, donde no acertaban á explicarse la causa de la novísima disposición.

En la orden se prevenía á los mencionados jefes que adoptaran precauciones de vigilancia; y entre las precauciones se marcaba taxativamente la de que durmieran en los cuarteles todos los oficiales de semana.

¿Qué pasa?—se preguntaban los mismos jefes de cuerpo al enterarse de lo que se les prevenía.

Y sin obtener respuesta satisfactoria, se apresuraron á cumplir lo que la superioridad había ordenado.

Parece que en algunos cuarteles se doblaron las guardias.

Mientras tanto, en los centros oficiales decían que no ocurre novedad alguna, ni el Gobierno abriga ni aun siquiera la sospecha de suceso alguno que ponga en peligro la tranquilidad pública.

Pues entonces, ¿á qué esas precauciones?

Si se teme algo, todas las precauciones que se tomen nos parecerán siempre bien; pero si no pasa nada, creemos que es muy expuesto eso de producir alarma sin necesidad.

Cabos sueltos

El Diario de Sevilla del día 2 del actual, dice:

«Hoy hace un año que la sangre española fué derramada en los campos de Melilla, que el territorio español fué villanamente hollado y bárbaramente mutilados los heroicos defensores de nuestra Patria.

Hace un año, y todos los atropellos y las ofensas están sin castigar.

En nombre de la Patria, en nombre del ejército, en nombre del pueblo español, protestamos contra semejante estado de cosas.

Perdió las orejas un moro y faltó tiempo para matar al infeliz Farreu.

¿Quién ha castigado á los mutiladores y asesinos de nuestros soldados?

Si ha pasado un año y todavía no se ha castigado á una sola de las fieras que cometieron aquel crimen contra España y contra la humanidad, es preciso creer que los obligados á imponer, ó hacer que

se imponga el castigo ó no quieren ó no saben sostener á la altura debida el nombre español.

Y de eso, precisamente de eso, aun más que de las barbaries morunas, protesta España.»

Pues nosotros protestamos también no solo de la barbarie moruna, si que también de la frescura de Martínez Campos, que *esperó andando* la respuesta del príncipe tuerto, el de los pitillos, y resultó luego el buen general limpiándose el polvo del camino en *Cara-manchel*.

Bien dicen los del progreso, que en la actualidad, el mundo ha quedado reducido en extensión á un pañuelo de yerbas.

¡Caminando al Gurugú el general fué á parar á la Mancha española!

Los riffeños no protestarán sin duda de la frase *espero andando*, pero cantarán alegres aquella canción que en España es popular y empieza.

Mambrú se fué á la guerra.

Nada, que protestamos... aunque los riffeños digan *españoles estar gallinas*.

Dice *El Adalid*:

«El Sr. Salmerón está haciendo propaganda política por esas tierras de Dios.

Pero como es catadrático, desgraciadamente, de la Universidad Central, para hacerla, ahora que el curso ha dado comienzo, necesita licencia de su jefe el Ministro de Fomento, y se la ha pedido por quince días.

Resulta, pues, que el Sr. Salmerón hace propaganda republicana con licencia del Gobierno de S. M.

El cual, además de conceder el absurdo permiso, le da dinero encima, puesto que cobra el sueldo que como maestro le corresponde.

¿Cómo se reirá de estas cosas el señor Salmerón, á pesar de la gravedad de... krausista que padece!

Pero es lo que él dirá, y dirá bien: —Mientras se pueda...»

El vapor *Covadonga* encalló en la mañana del día 2 en las costas de Cadiz, en el sitio llamado *Bajos de los Cochinos*, á causa de estar apagada la luz del faro de *Las Puercas*.

Hé aquí un incidente marítimo sucio, como son la mayor parte de los de la administración española.

Refiriéndose *La Lucha* de Alcoy, á las tragaderas de los ministros fusionistas, y de algunos prohombres del partido del jilguero ex-posibilista, dice lo siguiente:

«Castelar come como habla, y tanto como habla.

La voracidad de su estómago corre parejas con la fecundidad de su palabra.

Pero la brillantez de ésta contrasta con la vulgaridad de las manjares que más prefiere el *ilustre tribuno*, matriculado hoy en las aulas fusionistas, con dispensas de asistir á clase.

El bacalao á la vizcaina, la paella ali-

cantina, los callos á la andaluza, la caldereta extremeña y las empanadas mallorquinas, son para Castelar, después de un suculento puchero castellano, el mejor prólogo gastronómico para seguir comiendo lengua estofada, ternera con patatas, frito de sesos y criadillas, arroz con leche, y ensalada de pepinos y tomates.»

Pero sobre todo, el manjar predilecto de Castelar, no mencionado por *La Lucha*, que le eleva y sublima hasta la región inconmensurable donde se extiende la nebulosa es... es... *les botifarretes de Quiquets, y les olivetes del cuquello*.

Noticias locales y regionales

Por D. Francisco González Quiles, de Monovar, Comisario de la quiebra del abintestado de D. Rafael Calpena Pérez, se ha publicado la siguiente circular:

«Monovar 29 de Septiembre de 1894.

Muy señor mio: Tengo el honor de participar á usted que en los autos de declaración de quiebra del abintestado de D. Rafael Calpena Pérez, comerciante que fué de esta villa, que se siguen en el Juzgado de 1.ª Instancia de Novelda, con fecha veintiseis del presente, se ha dictado providencia, que en otras, contiene el particular siguiente:

«Se señala para la celebración de la primera junta de acreedores el día veinte de Octubre próximo á las once de su mañana, debiendo tener lugar dicha junta en el pueblo de Monovar y local destinado á Juzgado, en atención á que allí radican las dependencias de la quiebra y documentos referentes á la misma que han de tenerse á la vista.»

Y cumpliendo con lo preceptuado en el artículo número 1063 del Código de Comercio del año mil ochocientos veintinueve, apareciendo usted como uno de los señores Acreedores de la indicada casa mercantil, le convoco á dicha Junta general, por medio de la presente, para llevar á efecto lo que preceptúa el artículo número 1346 de la ley de enjuiciamiento civil, en relación con los 1067, 1069 y 1070 del repetido Código, ó sea para proceder á la elección de los señores Síndicos de la quiebra; pudiendo comparecer usted por sí ó por medio de mandatario con poder bastante otorgado ante Notario, provisto del documento justificativo de su crédito si lo tuviere.

Con este motivo se ofrece de usted su más atento S. S. Q. B. S. M.

FRANCISCO GONZÁLES.»

Esta quiebra es de las ruidosas por los innumerables incidentes que dará lugar y por ello es uno de los acontecimientos mercantiles que más han llamado la atención de algún tiempo á esta parte.

La celebración del cuarto Congreso católico español en Tarragona, ha puesto fuera de sí á las logias y demás enemigos de la Iglesia. Ya sabíamos que el espectáculo que ofrece la *España Cris-*

estación mayor y meditación, seguirá el sermón que predicará el Dr. D. José María Mirete, canónigo de la Colegiata, Trisagio cantado á la Beatísima Trinidad, por la capilla de música de la Colegiata, Letanía del Santísimo Crédidi, terminando tan esplendorosos cultos con la bendición del Santísimo Sacramento, motetes y reserva.

En las Hermanitas de los Pobres.—(Barrio de Benalúa), á las cuatro de la tarde sigue el mes de Octubre con manifiesto.

En la Misericordia.—A las seis habrá Rosario con salve cantada.

En San Francisco.—Al anochecer Rosario solemne á la Virgen Santísima con las demás preces del mes de Octubre.

En las Aguilas.—A las siete menos cuarto habrá Rosario solemne, terminando con la salve cantada por las religiosas.

En las demás iglesias, los de costumbre.

mundano, no exento de vanidad; *amor según la carne*, que hubiera dicho San Pablo. Se sentía orgullosa de aquel niño que ganaba todos sus cursos con gloria y casi sin estudiar, lo que á sus ojos centuplicaba el mérito del triunfo; de aquel joven que era guapísimo y arrogante, con unos ojos negros, grandes y rasgados, que parecían los de un príncipe árabe de las leyendas románticas; envaneciase de la gracia en el decir, del desparpajo y elegante soltura de aquel fruto de sus entrañas, al que todos miraban con simpatía ó con envidia.

¿Y por qué no decirlo? Los primeros pasos de Juan en la carrera del vicio, casi hicieron gracia á su madre. No sienta mal, pensaba ella, á un joven de sus condiciones y prendas ser un poquito calavera. Pero, ¡ay!, que ni Juan, ni nadie puede detenerse á la mitad de esa pendiente fatal del pecado, una vez que en ella se ha puesto el pié... Juan fué deslizándose primero, y después de cabeza abajo, con la vertiginosa rapidez del que cae á plomo, al fondo de un abismo.

Y como la madre de Juan no era mala del todo sino una pobrecilla extraviada por la mala educación y el pésimo ambiente que hoy se respira, no tardó en hacerse cargo de la gravedad de la situación de su hijo. Ella fué la que apeló á todos los medios humanos capaces de corregirlo, la que buscó amigos que le aconsejasen, honestos placeres que le distrajesen, hasta la que habló á los jefes para que le corrigieran. Tenía confianza en los efectos del castigo, porque suponía que su hijo era pundonoroso, un caballero un poco distraído por las malas compañías, un poco perturbado por la violencia de las pasiones en la edad juvenil; y nada más que eso.

Pero nada bastó. El oro que se buscaba entre aquella escoria no parecía; aquel decantado fondo de pundonor que se suponía en el alma de Juan, no acababa de salir á luz. Había que convencerse (tristísimo convencimiento!) de que Juan era un canalla como otro cualquiera.

Esta dolorosa convicción no amilanó, sin embargo, ni desesperó á la madre de Juan.

tiana, ante los poderes públicos, tolerantes y cómplices de la propaganda impía, traía cariacontecidos á los que se llaman libre-pensadores, pero lo que no teníamos en cuenta es la osadía de las sectas, haciendo alarde de un atrevimiento inaudito, que bien pudiera provocar serios disgustos.

El Estandarte Católico, valiente adalid de la buena causa en Tortosa, dice lo siguiente:

«Han aparecido en los sitios de cos tumbre de esta ciudad é igualmente se fijarán en todas las poblaciones de Cataluña y aun de fuera de ella, grandes carteles en que se anuncian FUNCIONES TEATRALES, BAILES y otros espectáculos reñidos con las buenas costumbres, que se verificarán en Tarragona con MOTIVO DEL CUARTO CONGRESO CATOLICO.»

No puede dirigirse mayor insulto á los sentimientos religiosos de un pueblo como el de Tortosa, que de un modo tan suntuoso y entusiasta, ha recibido á su prelado Dr. D. Pedro Rocamora, nuestro comprovinciano; no puede darse mayor bofetada á los sentimientos católicos de España entera; y apesar de este manifiesto escarnio á la augusta asamblea que se ha de reunir en Tarragona durante el presente mes, las logias harán lo posible, contando con el dinero de los incautos y obcecados, para organizar espectáculos paganos en menosprecio del Congreso.

El Estandarte Católico protesta contra esos insidiosos é infames propósitos, y nosotros nos adherimos á la protesta de nuestro colega, haciendo con él causa común, en honor y gloria de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica.

Llamamos la atención del público en general y de los médicos particularmente, acerca del anuncio inserto en la cuarta plana, relativo á los acreditados baños de Alhama de Murcia.

Con motivo de la celebración del próximo Congreso Católico de Tarragona, se nota en aquella ciudad inusitado movimiento.

Los congregantes, además de la honra que les quepa por su asistencia al Congreso, tendrán la satisfacción de poder admirar las grandezas arquitectónicas de aquella población, una de las de España, que mayor número de maravillas artísticas y recuerdos históricos conservan.

A este fin, muéstrase incansable el sabio prelado de aquella archidiócesis.

Uno de los templos que más llamarán la atención de los visitantes, será el antiquísimo templo de Santa Tecla la vieja, monumento muy digno en todos conceptos de ser visitado; el proyecto de reparación que se llevará á efecto, consiste en hacer desaparecer los antiguos tapices de su altar mayor y descubrir los dos magníficos arcos con la columna que forman el testero de la Capilla, restituir á la fácil lectura las preciosas lápidas ó epitafios de letra monacal, cuyas inscripciones revelan datos importantes para conocer el episcopologio tarracense, limpiar los mármoles de los sepulcros en que descansan los venerables restos de algunos personajes de nuestra Santa Iglesia, habilitar la artística y espaciosa sacristía, que había servido muchos años á los congregantes de la Escuela de Cristo, y rebajar la entrada del expresado templo al nivel del terreno del antiguo cementerio.

Estas restauraciones levantarán del olvido una fábrica que, á juicio de personas muy competentes en la materia, es una joya del arte cristiano.

Recordamos con gusto que un anticuario, al estudiar los pormenores de la iglesia de Santa Tecla la vieja, dijo que daba por muy bien empleado su viaje á Tarragona sólo con haber visto dicho monumento y que por conseguirlo debía venirse, no ya del último confín de España, sino hasta de las Américas.

Hace pocos días se han descubierto en las salas de Borgia del Vaticano, las obras pictóricas de Pinturichio, que habían estado cubiertas durante los Pontificados de Gregorio XVI y de Pío IX.

Esta es buena nota para el album de noticias de los que se empeñan en difamar á los Soberanos Pontífices como obscurantistas enemigos declarados del progreso, de las ciencias y de las artes.

Por el Rdo. P. Provincial de los Franciscanos, ha sido nombrado el P. Camilo,

Rector del Colegio seráfico establecido en el convento de Benisa.

Han sido nombrados los presbíteros D. Francisco Bernabeu Seguí, coadjutor organista de Villajoyosa y D. Vicente Galmes Aleixandre, coadjutor de Adróneta.

Reciban los agraciados nuestras sinceras felicitaciones.

La Comisión Provincial, con laudable celo, ha dispuesto lo conveniente para que se reanudasen los trabajos diarios en los talleres de las casas de Maternidad y Beneficencia de esta ciudad, donde reciben instrucción los asilados en la misma.

Según se nos informa por autorizada persona, esta Comisión provincial tiene satisfechas sus atenciones por personal hasta últimos de Septiembre, á escepción de los meses de Junio y Agosto últimos.

No comprendemos que se haya pagado Julio sin que antes se hiciera lo mismo con Junio.

Tal vez esta falta de comprensión sea debida á nuestra incompetencia en administración provincial, como diría El Liberal.

El lunes último tuvo lugar la apertura del presente curso académico de la Escuela Industrial de Alcoy.

Asistió al acto lo más escogido de la buena sociedad de Alcoy.

Terminada la lectura de la memoria sobre el estado del establecimiento, que leyó el Secretario Sr. Cort, se procedió al reparto de premios siendo los agraciados con éstos D. Julio Carbonell Aura, D. José Lopez Verdú, D. José María Salvador Llacer y con mención honorífica, D. Emilio Raduan Casamichana, y D. Ricardo Brotons y Campos.

El acto fué amenizado por la orquesta Nueva del Iris, tocando con maestría algunas composiciones de su repertorio.

En la lápida que los estudiantes valencianos tratan de colocar en la fachada de la Capitanía general, en memoria de los españoles muertos en Melilla, se grabará la siguiente inscripción:

«D. O. M.—Especta Dominum viriliter age. Dulce est pro patria mori.—A la memoria de los héroes muertos en la campaña de Melilla desde el 2 de Octubre de 1893 al 31 de Marzo de 1894, y en particular al bizarro comandante de administración militar, hijo de esta ciudad, D. José Valero Belenguer. Los estudiantes valencianos dedican este recuerdo.»

Ha terminado la restauración que ha sufrido la espaciosa iglesia de San Francisco de Alcoy, merced á las cuantiosas sumas legadas al efecto por D. José Carbonell, vecino de aquella población.

El señor Cura de aquella parroquia, Dr. Navarro, ha contribuido con su celo y actividad á la feliz terminación de aquellas obras.

Por el juez de Instrucción de Dolores, se ha decretado el procesamiento y suspensión del alcalde y varios regidores del ayuntamiento de Rojales, en causa que se instruye por malversación de caudales.

Ocupándose La Monarquía sobre el estado del puerto de esta ciudad, dice:

«En el puerto de Cartagena, hace escala periódicamente uno de los vapores de la trasatlántica de los destinados á la carrera de Filipinas.

Todo el vino de Valdepeñas que en aquel archipiélago se consume, se embarca en este puerto, á pesar de ser el nuestro el más directo de la línea de Madrid y el más económico para el transporte. ¿Ocurriría esto si pudiésemos ofrecer á las compañías de navegación abrigo seguro para sus naves, y entrada franca por nuestra barra que solo sonda 19 pies de fondo?»

D. José María Salazar, ha presentado en el gobierno civil, la documentación necesaria para la publicación de un periódico diario independiente y de intereses materiales, de su propiedad, y que bajo su dirección se publicará en esta capital con el título de El Bien Público.

Noticias generales

El vecindario de Cangas de Onís, se halla de enhorabuena, por un acuerdo del Gobernador civil de Oviedo, revocando otra del ayuntamiento de aquella villa atentatorio á una de las gloriosas tradiciones de España.

El campo donde se proclamó rey de Asturias á D. Pelayo, levantándose sobre el pavés de sus valientes montañeses, es conocido por el Campo de la Jara en las afueras de Cangas de Onís.

En este lugar sagrado se celebran fiestas desde tiempo inmemorial, y el Ayuntamiento de Cangas acordó enajenarle en contra de los deseos de sus administrados.

El Gobernador ha revocado el anti-patriótico acuerdo, con beneplácito de España entera.

Las mayores autoridades médicas lo prefieren á todo otro similar.

(Desconfiar de las imitaciones)

El Excmo. Sr. Dr. Don José Eugenio Olavide, Médico del hospital de San Juan de Dios, en Madrid, etc., etc., certifico: Haber usado la Emulsión Scott en el tratamiento de las dermatosis escrofulosas benignas y en el lupus, con resultados más ventajosos que con el aceite de hígado de bacalao.

También me ha dado buenos resultados en la escrófula ósea con ó sin caries en los huesos.

Madrid 15 enero 1886.

Dr. JOSÉ EUGENIO OLAVIDE.

La Real Academia de la Historia, anuncia concursos para los premios siguientes:

Uno de 1.000 pesetas á la virtud (actos heroicos y virtudes domésticas y sociales.)

Otro de 1.000 pesetas al autor de la mejor monografía relativa á la historia ó á la geografía de España, escrita en castellano, que se haya impreso por primera vez en cualquiera de los cuatro años transcurridos desde 1.º de Enero de 1891 hasta fin de Diciembre de 1894, y que no haya sido costeada con fondos del Estado ó de Corporaciones oficiales.

Otro de 3.300 pesetas al autor de la mejor obra escrita en castellano é impresa, que trate de las siguientes materias: historia, geografía, arqueología, lingüística; etnografía ó numismática de la América del Norte.

Un segundo premio de 2.000 pesetas al autor de la obra que, no alcanzando el mérito necesario para obtener el primero, reuna, sin embargo, circunstancias que hagan estimable y acreedora á alguna consideración, á juicio de la Academia.

Los premios fueron donativo de D. Fermín Caballero y del Duque de Loubat.

Por el Ministerio de Comercio de Francia, va á publicarse una interesante estadística sobre las huelgas. Dicho trabajo está ya ultimado, y según nuestras noticias, hé aquí los resultados que en ella se consignan.

El año 1893 fué el que más huelgas ofreció y el que más huelguistas puso en movimiento.

Hubo en dicho espacio de tiempo 634 huelgas en 4.386 establecimientos, con 170 123 huelguistas.

En el anterior de 1892 no hubo tanta excitación obrera. Solo se registraron 261 huelgas en 500 establecimientos, tomando activa parte en ellas 50.000 obreros.

En lo que va de año, esto es, de 1.º de Enero á 1.º de Julio, las huelgas registradas sólo ascienden á 214. En los seis meses que restan de la última de esas fechas, por mucho incremento que adquieran las huelgas, éstas no llegarán nunca á alcanzar la cifra de 1894.

No tenemos para qué advertir que estos datos sólo se relacionan con Francia.

EN la fotografía artística de D. Emérito Maestre Perez, Pasaje de Américo, número 1, se necesita un joven que sea práctico en las operaciones de fotografía

Armonium, en perfectas condiciones de conservación; numerosos registros, último modelo; se vende á precio muy económico. Darán razón en la Administración de este periódico.

LUZ ELÉCTRICA

Ampliada la fábrica de electricidad con la gran batería de acumuladores para poder suministrar cuanta corriente se solicite, esta Empresa ha acordado dar las mayores facilidades posible para que el público en general pueda utilizar esta clase de luz con las mismas ventajas que las demás conocidas. Al efecto, ha establecido tarifas especiales para suministrar la electricidad por contador y á forfait, siendo de su cuenta todos los gastos de instalación, de modo que el abonado solo ha de satisfacer un tanto mensual.

Para más pormenores, dirigirse á la administración de la Sociedad situada en la misma fábrica, donde facilitarán cuantos se deseen.

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante, Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

ESTÓMAGO Para curar sus males tomar el bicarbonato de sosa químicamente puro, que es soluble, no irrita el tubo digestivo y calma el dolor, el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan, producen dolores y trastornos gástricos é intestinales.

Caja, 2 y 4 reales. Depósito central: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, núm. 11 Madrid.

En esta capital: En la farmacia del señor Soler.

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

DE

SAN BUENAVENTURA

bajo la dirección espiritual

de los Rdos. PP. Franciscanos.

COCENTAINA

Pensión UNA peseta

Por esta módica pensión, pagada por trimestres anticipados, se les servirá á los alumnos.—Chocolate ó almuerzo.—Comida.—Sopa variada, cocido y postre.—Merienda.—Pancillo con frutas del tiempo y dulce.—Cena.—Ensalada, guisado ó frito y postre.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCIÓN, 11

PAPELERIA

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BAÑO Y C.ª, se halla establecida en la calle de San José, núm. 6, en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas.

Variedad en artículos para escritorio, á precios reducidos.

EL AMOR CRISTIANO

Libro en prosa y en verso, dedicado á los niños, á los jóvenes y á todos los hombres de buena voluntad, por D. Miguel Amat y Maestre, doctor en derecho civil y canónico, con un prólogo de D. José María Martínez y Tortosa.

Se vende el texto de esta obra, en la imprenta de los Sres. D. Manuel y Vicente Guisjarro, Plaza del Progreso, 5, donde se ha editado, al precio de dos pesetas. Tan luego se terminen los grabados ó láminas, que han de adornar la obra, se entregará, á los que ahora compren el texto, sin abonar nada.

RESTAURANT IBORRA

15, SAN FERNANDO, 15

Ostras frescas, 1 pta. docena

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

Madrid 4 (7'15 t.)

Se ha desistido el operar al Cardenal Ceferino Gonzales; su estado es desesperante, se teme de un día á otro, un fatal desenlace en su dolencia.

Madrid 4 (7'45 n.)

Los últimos despachos recibidos en Londres afirman que los chinos, han reconcentrado sus fuerzas sobre la frontera de la Maudchouria dejando á los japoneses dueños de Corea.

En Peking reina gran pánico, se están construyendo importantes obras de fortificación.

Madrid 4 (8'12 n.)

En el salón de Conferencias nada en concreto se dice sobre la apertura de las Cortes. La versión más aceptable, es que se abrirán mediados del próximo Noviembre.

No se desvanecen los rumores de una crisis total.

ALICANTE

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GUISJARRO Plaza del Progreso, 5,

SECCION DE ANUNCIOS.

IBARRA Y COMPAÑIA.-SEVILLA

LÍNEA REGULAR
BI-SEMANAL
DE GRANDES VAPORES



ENTRE
BILBAO, SEVILLA, MARSELLA
y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 800.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Ortiga de 2300.—Cabo Cruz de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silleiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibaizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizeaya de 1100.—Trisana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa María de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Naves de Francia.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cádiz y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Pelamós y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO, Calatrava, 12.

COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR
DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.
LABRADORES, 14.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:
Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Terreros, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCORÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc.
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal.
Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables digeribles; 2.ª No contener nada de hierro, así es que deban tomarlos los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.
De venta: Dr. Aguiló, Mayor, 51. Dr. Selser, P. San Cristóbal, 12. Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRAN FABRICA

DESDE EL HILADO DEL CAPULLO DE SEDA Y FUNDICIÓN DE METALES,
HASTA LA CONSTRUCCION DE LAS PRENDAS.

HIJOS DE M. GARIN

CASA FUNDADA EN 1820 PRIVILEGIO DE INVENCION
Premiada por S. S. Pio IX y Sociedad Amigos del Pais
DE VALENCIA

14 premios en distintas exposiciones nacionales y extranjeras.

VALENCIA.—San Vicente, 13 y 14. BARCELONA.—Jaime I, 11.
MADRID.—Puerta del Sol, 8. SEVILLA.—Tetuán, 5.
Calle Esparteros, 22. ZARAGOZA.—Forment, 10.

Completo surtido en todo lo perteneciente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas, desde 25 pesetas en adelante.—Ornamentos de todas clases y formas.—Hábitos corales.—Telas con ramos de metal, desde 5 pesetas metro en adelante; las hay de seda pura y de seda con plata y oro fino, dibujos á relieve.

Merinos, Cachimires, Paños para hábitos talares.—Tapicería de seda pura y con mezcla de lana y algodón, brocados, brocateles, damascos, rasos, etc.—Cubrecañas de todas clases; hay de una sola pieza.—Terciopelos en negro y colores y demás clases de tejidos, como groses, moirés, tafetanes, rasos, pañuelos, fajas, etc.—Guantes y medias lisas bordadas.

Pañamanería de iglesia y de tapicería.—Galones, puntillas, flecos, borlas de metales y sedas, hilos, canutillos, lentejuelas y demás materiales de border.

Rops blancos.—Albas, roquetes, manteles, etc., etc., en toda su variación de clases, hechuras y precios.

Bordados en blanco de sedas y de oro.

Completo surtido de objetos de orfelería y broncearía como cálices, copones, lámparas, candelabros, candeleros, cruces, etc. Véanse los albums de dibujos y precios en todas nuestras anunciales; en la de Barcelona está la existencia.

NOTA IMPORTANTE.—También tenemos un constante surtido de casullas de varios colores y clases, de géneros de saldo ó sean rebajados, que se dan á precios sumamente baratísimos.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION DE NOVELDA

FUNDADOR

D. Luis Calpena Avila,

CAPELLÁN MAYOR,

MAGISTRAL DE LA REAL BASILICA DE SAN FRANCISCO EL GRANDE DE MADRID.

La enseñanza de este Colegio está dividida en dos grandes secciones.

Sección primera

(1.ª y 2.ª enseñanza).—Comprende esta sección la "instrucción primaria, en sus tres grados de infima, elemental y superior.—2.ª enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller.—Estudio de idiomas.—Clases de adorno: Gimnasia, Música, Dibujo, Caligrafía, etc.
En el próximo curso recibirá gran impulso la Instrucción primaria.

Academia de estudios superiores

(Sección segunda).—Pueden cursarse en esta sección las carreras de DERECHO y FILOSOFIA Y LETRAS.—Preparación completa para algunos especiales.—Profesorado de 1.ª enseñanza y otras.
En las dos secciones se admiten alumnos *internos*, *medio-pensionistas* y *externos*.—Cada sección tiene su Reglamento propio y disciplina especial.
El Sacerdote encargado de la dirección espiritual de los alumnos tiene su residencia en el Colegio.

Todas las dependencias se comunican con la Dirección por medio de teléfonos, timbres eléctricos y tubos acusticos. El edificio está preservado de los efectos de la chispa eléctrica por pararrayos montados convenientemente.

Para más detalles, pidase el Reglamento de la sección correspondiente.

Toda la correspondencia al propietario del Colegio D. JOSÉ MARÍA PARRA.

BAÑOS TERMALES DE ALHAMA DE MURCIA

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN SIDO PRESENTADAS SUS PRODIGIOSAS AGUAS

Aguas sulfatado cálcicas de 45° centígrados de temperatura

DOS TEMPORADAS OFICIALES:

1.ª Del 10 de Abril al 10 de Junio.—2.ª Del 10 de Septiembre al 10 de Noviembre

SITUACION DE LOS BAÑOS.—Está situado el establecimiento en una de las más bellas regiones de la provincia de Murcia, en el centro de la villa de Alhama, con estación en la línea férrea de Murcia á Lorca, á diez minutos de ella y con estación telégrafica dentro de la población. El viaje es, por tanto, cómodo y económico.

Indicaciones de las aguas de los baños de Alhama de Murcia

INDICACIONES PARTICULARES: Están especialmente indicadas para combatir con éxito indudable todas aquellas alteraciones de nutrición de los tejidos y funciones orgánicas que la Patología designa con el nombre de diátesis reumáticas, y cuyas diversas manifestaciones radican tan pronto en las articulaciones, como en los músculos, nervios, tejidos fibrosos, mucosos, óseos y parankimatosos de los órganos, expresándose en forma de reumatismos diversos, artritis, gota, neuritis, parálisis, gastralgias, enteralgias, dispepsias reumáticas y metritis de igual índole.

INDICACIONES GENERALES: Están igualmente recomendadas desde muy antiguo como las mejores.—Teniendo comprobada su eficacia en más de 6.000 enfermos—para combatir con seguridad las afecciones siguientes del sistema nervioso.

DEL CENTRAL: En las crónicas, reumáticas ó congestivas; en las producidas por focos hemorrágicos, después de disipados los primeros síntomas de la inflamación de la sustancia cerebral. En la meningitis medular no esclerótica, y sobre todo en las por bruscos enfriamientos, en la parálisis infantil y diversas paraplegias. En las neurasias, isterismos en sus diversas formas, corea ó baile de San Vito y epilepsia.

DEL PERIFÉRICO: En las contracturas y convulsiones espasmódicas, parálisis periféricas, sensitivas y motoras y en las diversas neuralgias.

OTRAS AFECIONES: No es menos notable la acción curativa de las aguas de Alhama de Murcia en las contusiones, dislocaciones, fracturas y heridas por armas de fuego y blancas con retracciones musculares y tendinosas y en las anquilosias incompletas.

Advertencia importante.—Conviene hacer presente al público en general y á los seños médicos en particular, que el establecimiento de Alhama cuenta además con un nuevo manantial de aguas sulfurosas, perfectamente analizadas y clasificadas como sulfurosas sódicas bicar onatadas alcalinas frías; que desde há pocos años lo viene explotando con entera independencia de sus aguas termales y con excelentes resultados en aquellas afecciones que dependen del herpetismo y escrofulismo, sobre todo en sus manifestaciones en la piel, en cosas de los ojos, nariz, oídos y aparato respiratorio, úlceras atónicas, sarna, metritis y desarreglos menstruales.

INSTALACION: Completa. La hidroterapia posee todos los aparatos necesarios para la más completa aplicación de las aguas, y el servicio de fonda y habitaciones es esmerado, confortable y económico: Salón de recreo y para juegos de trisillo y otros juegos, periódicos y piano. Magníficos huertos y paseos alrededor de la población.

Médico-Director: DR. RECAREDO PEREZ BERNABEU. (1)

Administrador: DON JUAN MARTINEZ. (2)

(1) Reside fuera de temporadas oficiales en Alicante, Navas, 14, pral. Consulta de 8 á 9 de la mañana.

(2) Reside habitualmente en el mismo establecimiento.

COLEGIO DE SAN JOSE

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller. Casos preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, en un local estable imitado incorporado á la Escuela de Comercio de esta Capital.

Precios.—Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Idem medio pensionistas, manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.